

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 13 de julio de 2021</p>	<p>Acta nº 318</p>
--	---	--	--------------------

El 13 de julio de 2021, martes, a las 13:00 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Ordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobación, si procede, de actas anteriores (Acta nº 317)
- 2) Informe del Decano.
- 3) Aprobación, si procede, de los horarios de clases del curso académico 2021-2022.
- 4) Aprobación, si procede, de la adaptación de la Diplomatura en Relaciones Laborales al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- 5) Aprobación, si procede, del acuerdo del Departamento de Dirección de Empresas y Sociología sobre el nuevo Plan de Estudios de "Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación".
- 6) Asuntos de trámite.
- 7) Ruegos y preguntas

### **1) Aprobación, si procede, de actas anteriores (Acta nº 317)**

El Sr. Decano comienza la sesión de Junta de Centro abriendo un turno de intervenciones por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer algún comentario u observación al borrador del Acta nº 317, enviado en la convocatoria.

No habiendo intervenciones, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el Acta nº 317.

### **2) Informe del Decano.**

A continuación, el Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

- Cambio en el Equipo Decanal. La Vicedecana de Relaciones Interuniversitarias, Dña. Cristina Barriuso, solicitó hace unos meses su baja y desde entonces ha estado formando al nuevo Vicedecano de Relaciones Interuniversitarias, D. Alejandro Ricci Risquete, que entra a formar parte del Equipo Directivo.
- El Sr. Decano nos informa de la preocupación existente por fraudes durante la realización de los exámenes, denunciados por los propios alumnos. Desde Rectorado nos animan a denunciar estos hechos y a que tomemos todas las medidas que estén a nuestro alcance para evitar estos fraudes (Por ejemplo: los estudiantes durante la realización del examen hacen fotografías que alguien les resuelve desde fuera y le envía la respuesta).
- A continuación, el Sr. Decano pide disculpas por la hora de la sesión de hoy, pero se ha hecho con la intención de que pudieran asistir el mayor número de miembros de Junta de Facultad posible, dado el elevado número de defensas de TFG y TFM que hay actualmente.
- Seguidamente, informa acerca de la retirada del punto inicialmente incluido en el orden del día de hoy, "aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 2021-2022", ya que desde Secretaría Administrativa se necesitaba más tiempo para revisarlo. Se incluirá en la próxima Junta de Centro.



*[Handwritten signature]*

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 13 de julio de 2021</p>	<p>Acta nº 318</p>
--	---	--	--------------------

▪ Por último, el Sr. Decano, nos informa de la alegría y posterior decepción con el número de alumnos matriculados para el próximo curso tras el primer llamamiento. Había más preinscripciones que plazas, por lo que existía lista de espera, pero al final se han matriculado muchos menos alumnos, por lo que sobran plazas de momento en todas las titulaciones. Habrá que esperar a la matrícula definitiva después de todos los llamamientos. Estos números, que preocupan, nos llevará a reflexionar en otra sesión para tratar de buscar posibles soluciones.

Antes de finalizar el informe del Decano, la actual Vicedecana de Relaciones Interuniversitarias, Dña. Cristina Barriuso y el nuevo Vicedecano de Relaciones Interuniversitarias entrante, D. Alejandro Ricci Risquete, piden la palabra.

Interviene en primer lugar Cristina Barriuso, que agradece al anterior Decano, Julián Ramajo; al actual, Luis Marín; al anterior Vicedecano de Ordenación Académica, Edilberto Rodríguez y al resto del Equipo Decanal, el apoyo recibido durante este tiempo. Agradece también a Alejandro Ricci el haber aceptado el reto de ocupar este Vicedecanato que deja. También su agradecimiento a todos los compañeros de la Secretaría Administrativa por su paciencia y por el gran trabajo que realizan. En especial, agradece el apoyo de Begoña Molinero ya que, según sus palabras: "sin ella nada sería posible". Igualmente, el agradecimiento al resto de compañeros a los que pide disculpas por los fallos que haya podido cometer. Y, por último, pero no menos importante, el agradecimiento a los estudiantes.

Seguidamente, interviene el Vicedecano de Relaciones Interuniversitarias entrante, D. Alejandro Ricci Risquete que agradece al Decano la confianza depositada en él, confianza que ya le anunció antes de marcharse el anterior decano, Luis Ramajo. Confía estar a la altura y pide disculpas de antemano por los fallos que pueda cometer, especialmente en los inicios. Agradece especialmente a Cristina Barriuso su dedicación y paciencia a la hora de enseñarle el funcionamiento del Vicedecanato que va a ocupar.

### **3) Aprobación, si procede, de los horarios de clases del curso académico 2021-2022.**

El Sr. Decano empieza este punto mostrando su admiración por la dedicación de la Vicedecana de Ordenación Académica por lo complicado que resulta el proceso de elaboración de horarios, en el que se ha intentado ser sensible a las situaciones planteadas por los profesores/as y a la vez, cuadrar todo desde el punto de vista académico. A continuación, da la palabra a María del Mar Chaves. La Vicedecana de Ordenación Académica agradece la dedicación de los anteriores Vicedecanos y la disposición de compañeros y compañeras a los cambios y modificaciones que han ido surgiendo durante el proceso. Aunque se ha enviado por correo, informa de los cambios más sustanciales que se han



*M. del Mar Chaves*

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 13 de julio de 2021</p>	<p>Acta nº 318</p>
--	---	--	--------------------

producido (4º del Grado en RRLL y RRHH; 4º de GADE y 4º de GADE del Itinerario de Marketing).

Asimismo, agradece al PDI, a los compañeros/as de Conserjería y al servicio de limpieza, la gestión que se ha llevado a cabo en el periodo de exámenes en cuanto al control de entradas y salidas.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones en el que participan: Antonio Linares, Miguel Gutiérrez y Esther Muñoz.

El profesor Antonio Linares solicita saber el motivo que ha impulsado a Rectorado a cambiar la asignatura Seguridad Social de semestre y agradece a María del Mar Chaves su labor en la elaboración de horarios.

El Vicedecano de Coordinación y Calidad en la Docencia, Miguel Gutiérrez, aclara que el motivo era agrupar en un mismo semestre la asignatura, que en el antiguo Grado en RRLL y RRHH era optativa y en el nuevo es obligatoria.

Por último, interviene en este punto Esther Muñoz para agradecer también a la Vicedecana de Ordenación Académica su labor, especialmente con una petición que se le hizo desde el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, del que es Directora.

Se somete a votación este punto y se aprueban por unanimidad de los asistentes los horarios de clases del curso académico 2021-2022.

#### **4) Aprobación, si procede, de la adaptación de la Diplomatura en Relaciones Laborales al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.**

El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad en la Docencia, Miguel Gutiérrez que informa sobre este punto. Se trata simplemente de la adaptación de la Diplomatura en Relaciones Laborales al nuevo Grado en Relaciones Laborales y Recursos (hasta ahora estaba hecho para el antiguo Grado). Contestando a la duda que plantea José Manuel Ausín, el Vicedecano aclara que los códigos de las asignaturas son los del nuevo Grado y que una vez implantado el nuevo Grado, habrá dos años adicionales para los alumnos del antiguo plan. No habiendo recibido ninguna propuesta de los departamentos, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la adaptación de la Diplomatura en Relaciones Laborales al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

#### **5) Aprobación, si procede, del acuerdo del Departamento de Dirección de Empresas y Sociología sobre el nuevo Plan de Estudios de "Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación".**

El Sr. Decano aclara que, en este punto, nos limitamos a ratificar en la Junta de Facultad, el acuerdo al que ha llegado el Departamento de Dirección de Empresas y Sociología sobre el nuevo Plan de Estudios de "Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación".

No habiendo ninguna intervención en este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el acuerdo del Departamento de Dirección de Empresas y Sociología sobre el nuevo Plan de Estudios de "Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación".



*Esther Muñoz*

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 13 de julio de 2021</p>	<p>Acta nº 318</p>
---	---	--	--------------------

### 6) Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

### 7) Ruegos y preguntas.

Aprovecha este punto el profesor Alejandro Ricci para advertir a los miembros de Junta de Facultad sobre la plataforma WUOLAH, muy utilizada por los estudiantes para subir apuntes y exámenes.

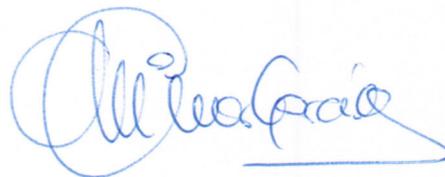
La Vicedecana de Relaciones Institucionales y Prácticas de Empresa, Montserrat Retamar, interviene en este punto para agradecer a Cristina Barriuso el apoyo prestado y expresarle lo mucho que la vamos a echar de menos. Asimismo, se alegra de la incorporación de Alejandro Ricci como Vicedecano de Relaciones Interuniversitarias y le anima en sus comienzos. Por último, agradece también a María del Mar Chaves su excelente labor en la elaboración de los horarios para el próximo curso académico.

Concluye la Junta de Facultad a las 13:30 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.



Vº Bº

Fdo.: Luis J. Marín Hita  
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán  
Secretaria Académica

### ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez  
Rosa Escobar Rodero  
M<sup>a</sup> Teresa Fernández Núñez  
Francisco Javier Hierro Hierro  
Luis Marín Hita  
Miguel Ángel Márquez Paniagua  
Patricia Milanés Montero  
María del Mar Miralles Quirós  
Pedro Mora López  
Carmen Pineda González  
Jesús Punzón Suero

Cristina Barriuso Iglesias  
María del Mar Chaves Carrillo  
María del Mar García Galán  
Miguel Gutiérrez Pérez  
M<sup>a</sup> Ángeles García César  
Andrea González Hernáiz





Universidad de Extremadura  
Facultad de Ciencias  
Económicas y  
Empresariales  
(Badajoz)

Acta de la Junta  
Ordinaria de Facultad  
de 13 de julio de 2021

Acta nº 318

Montserrat Retamar Pozo  
Pedro Rivero Nieto  
María del Mar Salinas Jiménez  
Mercedes Vaquera Mosquera  
Óscar R. González López  
Antonio Linares Luján  
Lourdes Moreno Liso  
Esther Muñoz Baquero

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**.

Borja Encinas Goenechea  
José Peña García

**Invitados** a esta Junta de Facultad.

Alejandro Ricci Risquete

